DECRETO EXENTO N°2432.-

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Departamento Educación GWAC/PAC/FMGR/JPET/FCC/elr

SANTA CRUZ, 12 de Agosto del 2019.-

VISTOS:

- A- Las disposiciones contenidas en la ley Nº 20248.
- B- Mem N° 335 del Director del Departamento de Educacion del 09/08/2019.
- C- El Programa "CAMPEONATO HANDBOL ESCOLAR SUB 16 SANTA CRUZ 2019".
- D- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa y Actividad "CAMPEONATO HANDBOL ESCOLAR SUB 16 SANTA CRUZ 2019".
- **2-** AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa a la cuenta de PPTO EDUCACION Y 10% ADM. CENTRALIZADA SEP.-

215.24.01.008.001.001	PREMIOS	173.200	PPTO
			EDUCACION
215.22.09.999.001.013	ARRIENDO CANCHAS	385.000	10% ADM. CENTRALIZADA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE

FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS Secretario Municipal GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

ALCALDE

c.c

* Alcaldía

(1)

* Finanzas

(1)